

SEGUROS FUTURO, A. C. DE R. L.

*** * ***

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Con el Informe del Auditor Independiente)**

SEGUROS FUTURO, A. C. DE R. L.

INDICE DEL CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Flujo de Efectivo

Estados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los estados financieros

Opinión sobre suficiencia de reservas técnicas

Opinión sobre cumplimiento de la Ley contra
Lavado de dinero y de activos y de la gestión en la
Prevención de los riesgos LD/FT

Opinión sobre el cumplimiento reglamentario del
margen de solvencia, patrimonio mínimo y
diversificación de inversiones

Opinión sobre la suficiencia y efectividad de los sistemas
de control Interno contable

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

Al Consejo de Administración y a la
Asamblea General de Asociados de
Seguros Futuro, A.C. de R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para las Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.** al 31 de diciembre de 2024 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar mi opinión, hago referencia a la nota 2.1 a los estados financieros que describe las bases de contabilización en relación a que éstos y las notas respectivas de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**, son preparados de acuerdo con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las que establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros, así como la presentación de los mismos y sus notas divulgativas; las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la Nota 31 a los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos de mi auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos. Estos asuntos son los siguientes:

1- Saldos y transacciones con entidades reaseguradoras y reafianzadoras

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas de deudores por seguros y fianzas tenían un saldo de \$435.2 miles y las cuentas acreedoras un saldo de \$475.1 miles y el estado de resultados refleja ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de \$1,586.2 miles y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamiento por \$2,572.9 miles saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con las normas emitidas por el regulador y de acuerdo con los contratos con los reaseguradores y reafianzadores, según las clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros, por lo que se consideran significativos en mi auditoría

2- Reservas técnicas y por siniestros

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva de riesgos en curso tenía un saldo de \$5,418.8 miles, las reservas matemáticas reflejaban el saldo de \$591.5 miles y las reservas por siniestros un saldo de \$2,089.5 miles, saldos significativos para los estados financieros

Estos saldos se determinan en cumplimiento con las normas emitidas por el regulador para las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros, por lo que se consideran significativos en mi auditoría

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con las entidades reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas entidades a la fecha de cierre y la confirmación de los saldos correspondientes.
- Pruebas de cumplimiento sobre la norma contable emitida por el regulador.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la comprobación de los saldos y su efecto en los resultados debido a los refuerzos y liberaciones durante el ejercicio.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos utilizados para los cálculos y parámetros de estos, además de revisar la integración de los casos de siniestros en trámite a la fecha del cierre.
- Pruebas de cumplimiento sobre la norma contable emitida por el regulador.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas para las sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la Asociación o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

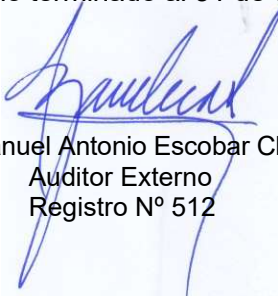
- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñé y apliqué procedimientos para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio de negocio en marcha, y basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comuniqué a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales o Regulatorios

He emitido en esta fecha a requerimiento de la entidad reguladora, un informe sobre la revisión de las bases y los cálculos de contabilidad referente a la constitución de las Reservas técnicas en general de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**, las cuales incluyen las reservas de riesgo en curso, las de reclamos en trámite, las matemáticas y las de previsión, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expuestas en la Nota N° 16 a los estados financieros en todo lo concerniente a las bases y cálculos de contabilidad son suficientes, porque han sido constituidas de acuerdo a la norma NCS-011 "Normas para la Constitución de las Reservas

Técnicas de las Sociedades de Seguros” y sus actualizaciones, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; además he emitido un informe sobre la revisión del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, así como de la gestión realizada por la entidad en la prevención de los riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; gestiones puntualizadas en la nota 35 a los estados financieros y un informe sobre el cumplimiento con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas, relacionadas con establecimiento del Patrimonio Neto Mínimo, la diversificación de las inversiones y el margen de solvencia, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



San Salvador, 17 de enero de 2025

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de US dólares)

	2024	2023
ACTIVOS		
Activos del giro		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 490.7	531.0
Inversiones financieras, neto (Nota 4)	20,167.5	17,780.5
Préstamos, netos (Nota 6 y 7)	3,606.4	3,654.6
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	2,255.6	2,282.6
Deudores de seguros y fianzas (Nota 9)	435.2	497.8
Total activos del giro	26,955.4	24,746.5
Otros Activos		
Inversiones permanentes (Nota 10)	87.5	83.3
Diversos (Nota 36)	510.3	566.9
Total otros activos	597.8	650.2
Activo fijo		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 11)	2,260.9	2,410.2
Total Activos	\$ 29,814.1	27,806.9
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos del giro		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	221.7	200.6
Obligaciones financieras (Nota 18)	327.4	156.6
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	475.1	372.7
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	19.0	23.0
Total pasivos del giro	1,043.2	752.9
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	554.1	555.0
Provisiones (Nota 42)	3,557.8	2,928.7
Diversos (Nota 40)	70.5	77.2
Total otros pasivos	4,182.4	3,560.9
Reservas técnicas (Nota 16)		
Reservas de riesgos en curso	6,010.3	5,679.6
Reservas por siniestros (Nota 16)		
Reportados	1,019.8	1,242.0
No reportados	1,069.7	1,306.9
Total reservas por siniestros	2,089.5	2,548.9
Total pasivos	13,325.4	12,542.3
Patrimonio		
Aporte social pagado	8,762.5	8,040.1
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	7,726.2	7,224.5
Total patrimonio	16,488.7	15,264.6
Total pasivos y patrimonio	\$ 29,814.1	27,806.9

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estado de Resultados
Períodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de US dólares)

	2024	2023
Ingresos de operación		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 15,508.6	14,525.2
Ingreso por decremento de reservas técnicas	2,273.8	2,706.1
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	1,586.2	1,055.7
Reembolso de gastos por cesiones	144.1	177.8
Ingresos financieros y de inversión	1,114.5	953.7
Total ingresos de operación	20,627.2	19,418.5
Costos de operación		
Siniestros	6,384.7	6,442.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	2,572.9	2,408.5
Gastos por incrementos de reservas técnicas	2,145.1	2,348.5
Gastos de adquisición y conservación	4,314.7	3,705.0
Total costos de operación	15,417.4	14,904.9
Reservas de saneamiento	41.0	104.3
Excedente antes de gastos	5,168.8	4,409.3
Gastos de operación		
Gastos financieros y de inversión	79.3	67.5
Gastos de administración (Nota 22)	4,232.8	3,563.6
Total, gastos de operación	4,312.1	3,631.1
Más Otros ingresos (Nota 42)	539.2	566.1
Excedente antes de reserva legal	1,395.9	1,344.3
Menos Reserva Legal	139.6	134.4
Excedente después de reserva legal	1,256.3	1,209.9
Más (Menos) Ajuste a Excedente no distribuible	13.2	(1.2)
Excedente antes de otras reservas	1,269.5	1,208.7
Menos:		
Reserva de educación	139.6	134.4
Reserva catastrófica	279.2	268.9
Reserva social	35.9	29.6
Excedente neto por distribuir	\$ 814.8	775.8

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estados de Flujo de Efectivo
Períodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de US dólares)

	2024	2023
Aumento (Disminución) en efectivo		
Actividades de operación		
Excedente neto del período	\$ 814.8	775.8
Ajustes para conciliar el excedente neto, con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Aumento en reservas técnicas	330.7	327.6
Disminución en reservas para siniestros	(459.4)	(685.3)
(Liberación) Refuerzo de reservas saneamiento de activos	(82.8)	40.6
Depreciaciones y amortizaciones	417.1	375.1
Refuerzo a la reserva legal	139.6	134.4
Refuerzo a la reserva catastrófica	279.1	268.8
Refuerzo a la reserva social	35.9	29.6
Refuerzo a la reserva de educación	139.5	134.4
Utilización de la reserva de educación	(132.2)	(128.9)
Ingresos por dividendos capitalizados	(4.2)	(3.9)
Aumento (Disminución) de primas por cobrar	108.9	(274.3)
Aumento (Disminución) de saldos con sociedades deudoras de seguros y fianzas	62.6	(93.1)
Aumento de Depósitos para primas de seguros	21.1	7.9
Aumento (Disminución) en saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas	102.4	(101.6)
Disminución (Aumento) en otros activos	76.7	(78.5)
Aumento en Otros pasivos	574.3	793.8
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2,424.1	1,522.4
Actividades de inversión		
Aumento neto en inversiones instrumentos financieros	(2,399.6)	(1,215.0)
Adquisición de activo fijo e intangibles	(288.1)	(288.6)
Préstamos otorgados	(94.5)	(125.2)
Préstamos recuperados	143.0	89.4
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2,639.2)	(1,539.4)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas	174.8	191.7
Aportaciones retiradas	0.0	(4.9)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	174.8	186.8
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(40.3)	169.8
Efectivo al inicio del año	531.0	361.2
Efectivo al final del año	\$ 490.7	531.0

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Periodo comprendido del
1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de US dólares)

Concepto	SalDOS al 31 dic. 2022	Aumen- Tos	Disminu- ciones	SalDOS al 31 dic. 2023	Aumen- Tos	Disminu- ciones	SalDOS al 31 dic. 2024
PATRIMONIO							
Capital social pagado							
Aporte social pagado	\$ 7,420.1	624.9	4.9	8,040.1	722.4	0.0	8,762.5
Total capital social pagado	7,420.1	624.9	4.9	8,040.1	722.4	0.0	8,762.5
Reservas: (Nota 28)							
Reserva legal	1,600.5	134.4	0.0	1,734.9	139.6	0.0	1,874.5
Reservas obligatorias	129.4	134.4	128.9	134.9	139.6	132.2	142.3
Reservas voluntarias	4,182.0	310.5	0.0	4,492.5	329.1	0.0	4,821.6
Total reservas	5,911.9	579.3	128.9	6,362.3	608.3	132.2	6,838.4
Excedentes acumulados							
Excedente del ejercicio	573.9	775.8	573.9	775.8	814.8	775.8	814.8
Sub total	13,905.9	1,980.0	707.7	15,178.2	1,980.0	707.7	16,450.5
PATRIMONIO RESTRINGIDO							
Excedente devengado y no percibido	45.0	1.2	0.0	46.2	0.0	13.2	33.0
Donaciones	42.9	0.0	2.7	40.2	0.0	0.2	40.0
Total Patrimonio	\$ 13,993.8	1,981.2	710.4	15,264.6	2,145.5	921.4	16,488.7

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota 1 Operaciones

Seguros Futuro, A.C. de R.L. tiene como finalidad la de comercializar seguros y fianzas al público en general especialmente al sector cooperativo, promover el desarrollo de la actividad aseguradora al servicio del sector cooperativo y sus componentes. Dentro de las principales operaciones que actualmente mantiene en el mercado asegurador se encuentran: Seguros de Personas: Vida Coop, Vida Colectivo, Protección de Préstamos, Ahorros y Aportaciones, Proteger, Accidentes Personales, Solidario, Vida y Salud, Plan Seguridad Familiar, Retorno Futuro, Años Dorados, Colectivo Canasta Básica Quirúrgico, Seguros de Daños y Fianzas: Incendio y Líneas Aliadas, Dinero y Valores, Automotores, Fidelidad, Fidelidad Especial, Robo y Hurto, Tarjeta Débito y Crédito, Maquinaria a la Intemperie, de Desempleo, Equipo Electrónico, Produce Seguro, Emprende Seguro y Fianzas.

Los estados financieros están expresados en US dólares americanos, establecido así por medio de la Ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 1 de enero de 2001.

Nota 2 Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros Futuro, A.C. de R.L. con base a las normas contables emitidas para sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las que establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros (NCS-015), así como la publicación de estos y sus notas divulgativas (NCS-016).

2.2 Consolidación

No es aplicable para la Asociación cooperativa

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran ni alargan su vida útil restante se cargan a gastos a medida que se efectúan.

El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo; los revalúos son hechos por perito independiente registrado en la Superintendencia y los revalúos en mención son sometidos a la autorización de ésta; a la fecha de los estados financieros, la Asociación no tiene activos fijos revaluados.

La Asociación cooperativa utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación; las tasas de depreciación utilizadas son del 50% para el mobiliario y equipo de oficina; el 20% para los vehículos y el 20% para el equipo de computación, 5% para las edificaciones, calculados sobre el costo de adquisición de dichos activos.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

Al despedir a un empleado, la Asociación cooperativa reconoce como base el 100% de su último sueldo para los cálculos de todas las prestaciones laborales que exige la ley. Además, si un trabajador renuncia, es política de la entidad reconocerle en concepto de indemnización una suma calculada con base al promedio de las evaluaciones periódicas efectuadas durante su permanencia en la empresa. Con fecha 3 de diciembre de 2002, el Consejo de Administración acordó indemnizar a todo el personal cada dos años y recontratarlo para un nuevo período igual.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos. Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Asociación cooperativa haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

No es aplicable, la Asociación cooperativa no tiene activos extraordinarios

2.10 Transacciones en moneda extranjera

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

2.13 Intereses por pagar

La Asociación no tiene obligaciones por este concepto

2.14 Inversiones accionarias

La Asociación no posee inversiones accionarias.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16 Salvamentos y Recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3 Caja y bancos

Todos los saldos que componen este rubro corresponden a efectivo disponible en moneda nacional y no existe restricción alguna sobre los mismos, un detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Caja	\$ 17.0	16.8
Bancos comerciales locales	165.8	214.2
Federaciones cooperativas locales	307.9	300.0
Totales	\$ 490.7	531.0

Nota 4 Inversiones financieras

Este rubro incluye depósitos y valores emitidos y garantizados por bancos salvadoreños, así:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Certificados de depósitos a plazo		
Banco Cuscatlán, S. A.	\$ 1,150.0	1,150.0
Banco Industrial, S. A.	1,180.0	1,180.0
Banco de América Central, S. A.	1,200.0	1,175.0
Banco Hipotecario	1,180.0	1,180.0
Banco de Fomento Agropecuario	900.0	900.0
Banco Promerica	1,210.0	1,125.0
Banco DAVIVIENDA	1,195.0	750.0
FEDECACES de R. L.	12,120.0	10,275.0
Rendimiento de inversiones	32.5	45.5
Totales	\$ 20,167.5	17,780.5

Nota 5 Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Asociación cooperativa, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación mantiene inversiones por un monto de \$14,130.2 miles (\$13,694.7 miles en el 2023), del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$13,392.1 miles (\$13,284.5 miles en el 2023).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

(Miles de US\$)	2024		2023	
	Inversión		Inversión	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
<u>Clases de instrumentos o activos</u>				
Valores emitidos por el estado a través de DGT	\$ 0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	87.5	87.5	83.3	83.3
Depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos salvadoreños	8,180.8	7,442.7	7,674.2	7,264.0
Cartera de Préstamos y operaciones de reporto	3,606.4	3,606.4	3,654.6	3,654.6
Primas por cobrar	2,255.5	2,255.5	2,282.6	2,282.6
Mobiliario y Equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de organización	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes inmuebles urbanos y no habitacionales	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales	\$ 14,130.2	13,392.1	13,694.7	13,284.5

Durante el periodo cortado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Asociación no reportó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023\2022	\$ 1,367.5	1,155.6
Más: incrementos	271.5	349.8
Menos: disminuciones	291.9	137.9
Saldo al 31 de diciembre de 2024\2023	\$ 1,347.1	1,367.5

Tasa de Cobertura 9.5% (10.0% al 31 de diciembre de 2023)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 9.6% (8.8% al 31 de diciembre de 2023)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 6 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la Asociación cooperativa, al 31 de diciembre, se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Préstamos a particulares		
Préstamos vigentes	\$ 631.3	679.9
Préstamos vencidos	0.0	0.0
Operaciones bursátiles (Nota 38)	2,974.7	2,975.0
Intereses sobre préstamos	0.4	0.7
Sub total	<u>3,606.4</u>	<u>3,655.6</u>
Menos Reservas de saneamiento	0.0	(1.0)
Cartera neta	<u>\$ 3,606.4</u>	<u>3,654.6</u>

Tasa de rendimiento promedio 8.4% (8.0% al 31 de diciembre de 2023)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el período reportado.

Nota 7 Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por estos conceptos (\$1.0 miles al 31 de diciembre de 2023).

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

(Miles de US\$)	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.2	0.0	1.2
Más: Constitución de reservas	5.7	0.0	5.7
Menos: Liberación de reservas	<u>5.9</u>	<u>0.0</u>	<u>5.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.0	0.0	1.0
Más: Constitución de reservas	8.9	0.0	8.9
Menos: Liberación de reservas	<u>9.9</u>	<u>0.0</u>	<u>9.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% al 31 de diciembre de 2023)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

No existen préstamos con tasa de interés ajustable en la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija representan el 100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados

Nota 8 Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 175.3	171.6
De seguros de daños	1,950.2	1,944.3
De seguros previsionales	0.0	0.0
De fianzas	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0
Vencidas	170.9	289.3
Subtotal	2,296.4	2,405.2
Menos: Provisión por primas por cobrar	(40.8)	(122.6)
Primas netas por cobrar	\$ 2,255.6	2,282.6

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación cooperativa cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$40.8 miles (\$122.6 miles al 31 de diciembre de 2023).

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Saldo Inicial	\$ 122.6	81.8
Refuerzos	32.1	98.5
Liberaciones	(113.9)	(57.7)
Saldo Final	\$ 40.8	122.6

Nota 9 Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo por cobrar a las sociedades deudoras de seguros asciende a \$435.2 miles (\$497.8 miles al 31 de diciembre de 2023)

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 0.0	0.0
Primas retenidas por seguros y fianzas	0.0	0.0
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	435.2	497.8
Total	\$ 435.2	497.8

Nota 10 Inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
a) Terrenos y edificaciones	\$ 0.0	0.0
b) En otras Asociaciones Cooperativas (*)	87.5	83.3
Sub total	\$ 87.5	83.3
Menos Provisión por desvalorización	0.0	0.0
Total	\$ 87.5	83.3

(*) Aportaciones en la Asociación Cooperativa para el Mecanismo de Estabilización y Fondo de Protección de R. L., aprobado por el Consejo de Administración en Sesión 448 del 7 de agosto de 2015

Nota 11 Activo fijo

La integración de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Costo:	(Miles de US\$)	
Edificaciones	\$ 3,176.6	3,176.6
Mobiliario de oficina	12.3	2.7
Equipo de oficina	14.2	7.6
Equipo de computación	215.0	341.6
Vehículos	147.0	119.7
Otro mobiliario y equipo	2.1	5.9
Activo fijo al costo	<u>3,567.2</u>	<u>3,654.1</u>
Menos Depreciación acumulada	<u>(1,306.3)</u>	<u>(1,243.9)</u>
Activo fijo neto	<u>2,260.9</u>	<u>2,410.2</u>

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revalúos

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Saldo al inicio del período	\$ 2,410.2	2,492.9
Más:		
Adquisiciones	81.2	163.1
Revalúo	0.0	0.0
Reclasificaciones	0.0	0.0
Menos:		
Retiros	0.0	0.3
Depreciación	<u>230.5</u>	<u>245.5</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 2,260.9</u>	<u>2,410.2</u>

Nota 12 Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por activos extraordinarios.

Nota 13 Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones de la Asociación cooperativa, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$31.5 miles (\$29.5 miles al 31 de diciembre de 2023) y corresponden a reclamos en el ramo de vida y daños.

Nota 14 Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, la Asociación cooperativa tiene depósitos a favor de sus asegurados, cuya distribución es la siguiente:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Depósitos para primas de seguros	\$ 177.1	157.1
Depósitos para primas de fianzas	13.1	14.0
Otros depósitos	0.0	0.0
Total	\$ 190.2	171.1

Nota 15 Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación cooperativa no mantenía saldos en otras obligaciones con asegurados

Nota 16 Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Asociación cooperativa para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de \$8,099.8 miles (\$8,228.5 miles en el 2023) El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

(Miles de US\$)					
Conceptos	Riesgos en Curso y matemáticas	Previsión	Sub Total	Reclamos	Totales
Saldo al 31 dic. 2022	\$ 5,089.2	262.8	5,352.0	3,234.2	8,586.2
Incrementos	1,207.5	29.8	1,237.3	1,111.1	2,348.4
Decrementos	(909.7)	(0.0)	(909.7)	(1,796.4)	(2,706.1)
Saldo al 31 dic. 2023	5,387.0	292.6	5,679.6	2,548.9	8,228.5
Incrementos	1,038.7	32.6	1,071.3	1,073.7	2,145.0
Decrementos	(740.6)	(0.0)	(740.6)	(1,533.1)	(2,273.7)
Saldo al 31 dic. 2024	\$ 5,685.1	325.2	6,010.3	2,089.5	8,099.8

Nota 17 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación cooperativa, tiene registradas obligaciones que ascienden a \$475.1 y \$372.7 miles, respectivamente.

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Obligaciones en cta. cte. con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 475.1	372.7
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.0	0.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	0.0	0.0
Total	\$ 475.1	372.7

Nota 18 Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación cooperativa tenía saldos por obligaciones financieras por \$327.4.0 miles (\$156.6 miles al 31 de diciembre de 2023), distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras\$	0.0	0.0
Con instituciones no financieras	0.0	0.0
Intereses por pagar	0.0	0.0
Otras obligaciones financieras	327.4	156.6
Total	\$ 327.4	156.6

Nota 19 Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación cooperativa tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por \$19.0 miles (\$23.0 miles al 31 de diciembre de 2023)

Nota 20 Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota 21 Utilidad (pérdida) por acciones

No aplicable a las asociaciones cooperativas

Nota 22 Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Gastos de personal	\$ 1,774.7	1,566.3
De directores	113.1	103.6
Por servicios de terceros	367.2	327.1
Por seguros	134.8	119.5
Impuestos y contribuciones	287.1	230.5
Depreciaciones y amortizaciones	417.1	375.2
Otros gastos de administración	1,138.8	841.4
Totales	\$ 4,232.8	3,563.6

Nota 23 Reserva legal

De acuerdo con el literal a) del artículo 77 de los estatutos, la Asociación cooperativa, debe constituir de los excedentes netos que se obtengan al final de cada ejercicio económico, el 10% para la reserva legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.

Al 31 de diciembre de 2024, la entidad cuenta con una reserva que asciende a \$1,874.5 miles y equivale al 21.4% (\$1,734.9 miles, equivalente al 21.6% al 31 de diciembre de 2023) del capital social pagado.

Nota 24 Impuesto sobre la renta

La Asociación goza de los privilegios establecidos en los artículos número 71 y 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, dichos privilegios corresponden a exenciones de impuestos fiscales y municipales para su establecimiento y operaciones.

Sin embargo, el Art. 72 requiere que para obtener legalmente dichos privilegios éstos deben ser solicitados formalmente al Ministerio de Economía, previa justificación del Ministerio de Hacienda, por el plazo de cinco años prorrogables a petición de la Asociación por períodos iguales.

Según acuerdo N° 790 del 3 de octubre de 2022 el Ministerio de Economía, concedió por un nuevo período de cinco años los beneficios antes mencionados, el cual vencerá en septiembre de 2027.

Nota 25 Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, no es aplicable a las asociaciones cooperativas

Nota 26 Créditos relacionados

Las asociaciones cooperativas que prestan servicios de seguros no son objeto de la NRP-77 Normas técnicas sobre el otorgamiento de créditos a personas vinculadas con una sociedad de seguros.

Nota 27 Requerimientos del patrimonio neto mínimo

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base a las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto mínimo de la Asociación asciende a \$4,571.9 miles (\$3,878.2 miles al 31 de diciembre de 2023), el cual cumple con lo establecido en la Ley; además, durante el período reportado la Asociación cooperativa cumplió con este requisito.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social pagado asciende a \$8,762.5 miles (\$8,040.1 miles en el 2023) el cual excede al patrimonio neto mínimo requerido y cumple con lo establecido en el Art. N° 120 de la Ley de Sociedades de Seguros, que establece el capital mínimo para estas asociaciones de \$1,129,061 a partir del 1 de enero de 2024 (\$1,023,304 hasta 31 diciembre 2023).

El capital social de la cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, cada una de un mil colones o su equivalente en dólares. Estas pueden pagarse en efectivo, inmuebles o derechos y la suscripción no puede ser menor de 100 aportaciones, debiendo pagar por lo menos el 10% de su valor.

Las personas jurídicas que sean asociadas a la cooperativa únicamente tienen derecho a un voto, excepto los asociados que sean organismos de segundo y tercer grado, quienes ejercerán su representación en proporción al número de asociados que agrupen. La FEDECACES de R. L. ha suscrito y pagado el 36.0% de las aportaciones de la cooperativa al 31 de diciembre de 2024, representando a 26 cooperativas afiliadas, el resto corresponde a otras cooperativas y personas naturales.

Nota 28 Reservas estatutarias y distribución de excedentes

Según el artículo N° 77 de los Estatutos de la Cooperativa, las reservas deben constituirse de los excedentes netos que se obtengan al finalizar cada ejercicio económico y se destinarán en la forma siguiente:

- a) El 10% para la Reserva Legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.
- b) El 5% para el Fondo de Educación.
- c) Las sumas necesarias para hacer frente a los compromisos relacionados con indemnizaciones laborales y cuentas incobrables.
- d) El porcentaje no mayor del que paga el sistema bancario por el ahorro corriente, para el pago de los intereses que corresponde a los asociados en proporción a sus aportaciones, cuando así lo acuerde la Asamblea General.
- e) Del remanente que quedare después de aplicadas las deducciones anteriores, se distribuirá entre los asociados, en proporción a las operaciones que hubiesen efectuado con la cooperativa, de acuerdo con lo que disponga la Asamblea General.

La Asamblea General ha considerado separar el 20% de los excedentes del período para fortalecer la reserva catastrófica. El monto incrementado en el período por este concepto asciende a \$279.2 miles (\$268.9 miles en 2023)

Con fecha 27 de enero de 2006, el Consejo de Administración aprobó destinar el 10% de los excedentes a partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, para el Fondo de Educación, según acuerdo asentado en acta N° 222

Según el artículo N° 9 de los Estatutos, la cooperativa cumplirá la actividad aseguradora principalmente en intereses de sus propios asociados y de la comunidad vinculada a ellos y en tal caso los excedentes que se obtengan por la prestación de servicios al público en general serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, el incremento de este fondo asciende a \$35.9 miles (\$29.6 miles al 31 de diciembre de 2023) y corresponde al excedente obtenido en la prestación de servicios al público en general, determinado de la siguiente forma:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Primas producto, netas	\$ 4,943.6	5,021.7
Primas cedidas contratos reaseguradores	(623.6)	(675.4)
Reserva técnica constituida, neta	(15.7)	(94.5)
PRIMA DEVENGADA	A 4,304.3	4,251.8
Siniestros pagados	3,293.8	3,948.0
Siniestros recuperados contratos reaseguros	0.0	(223.0)
Reserva para reclamos (liberada) constituida, neta	(166.3)	(273.0)
SINIESTROS INCURRIDOS	B 3,127.5	3,452.0
Gastos de adquisición y conservación	C (831.0)	(896.3)
RESULTADO TECNICO (A-B-C)	D 345.8	(96.5)
Gastos de administración	E (266.3)	(251.1)
(DÉFICIT) EXCEDENTE DE OPERACIÓN (D-E)	F 79.5	(347.6)
Otros ingresos (gastos) netos	G 0.0	194.6
Rendimiento (gasto) financiero	G (43.6)	182.6
EXCEDENTE OBTENIDO (F+G)	\$ 35.9	29.6

Nota 29 Litigios pendientes

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no existen litigios o demandas judiciales en contra de la Asociación.

Nota 30 Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Asociación cooperativa y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(Miles de US\$)	
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,714,831.7	1,315,123.9
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	0.0	0.0
Menos:		
Reservas técnicas y matemáticas	<u>(6,010.3)</u>	<u>(5,679.6)</u>
Responsabilidad neta de cesiones y reservas	\$ <u>1,708,821.4</u>	<u>1,309,444.3</u>

Nota 31 Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se resume a continuación.

- a) Conforme a NIIF, los gastos de adquisición y conservación de las pólizas de seguros de vida a largo plazo deben ser diferidos y amortizados durante el periodo de vigencia de la póliza, mientras que conforme a NCS son registrados directamente a gastos en el periodo en que ocurren; sin embargo, la cooperativa no ha emitido pólizas de seguros de vida de largo plazo.
- b) Para llevar a cabo revalúos de activo fijo, estos son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud de la Asociación y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La Asociación cooperativa no ha revaluado el activo fijo, que corresponde principalmente a bienes muebles.
- c) De acuerdo con NIIF la depreciación de los bienes muebles e inmuebles debe efectuarse con base a la vida útil de los mismos activos, la Asociación ha calculado la depreciación utilizando principalmente los porcentajes que define la ley del impuesto sobre la renta. En todo caso, los efectos por la valuación según la vida útil de los activos no son de consideración.
- d) Para las entidades de seguros en general aplica la NIIF 17 Contratos de Seguro.

El Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría, mediante acuerdo tomado el 20 de agosto de 2009, resolvió aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board), aplicables a los estados financieros por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2011.

En el caso de las sociedades de seguros, éstas continuaran aplicando las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Nota 32 Información por segmentos

La Asociación cooperativa no tiene filiales y opera únicamente en el territorio nacional, por lo tanto, no le es aplicable la segmentación del tipo geográfico. Lo concerniente a la segmentación del negocio, este se limita a los servicios de aseguramiento y otros servicios derivados, los que se resumen a continuación:

Concepto	(Expresado en miles de US\$)					
	Aseguramiento		Otras operaciones		Total segmentos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Prima devengada	\$ 12,605.0	11,789.0			12,605.0	11,789.0
Menos:						
Siniestros incurridos	(4,120.1)	(4,446.7)			(4,120.1)	(4,446.7)
Gastos de adquisición netos de comisiones por reaseguro cedido	(4,314.8)	(3,705.0)			(4,314.8)	(3,705.0)
Resultado técnico	4,170.1	3,637.3			4,170.1	3,637.3
Recuperación activos y provisiones, neta	287.3	258.9			287.3	258.9
Gastos de administración	(4,232.7)	(3,563.5)			(4,232.7)	(3,563.5)
Ingresos y gastos financieros			1,035.1	886.0	1,035.1	886.0
Otros gastos			(41.6)	(41.8)	(41.6)	(41.8)
Otros ingresos			177.6	167.4	177.6	167.4
Resultado del segmento	\$ 224.7	332.7	1,171.1	1,011.6	1,395.8	1,344.3
Otra información:						
Total activos de la entidad					\$ 29,814.1	27,806.9
Total pasivos de la entidad					\$ 13,325.4	12,542.3

Nota 33 Reaseguros

La Asociación es miembro activo de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF) con sede en el Reino Unido, de quien obtiene apoyo técnico de asesoría y gestión para cubrir el programa de reaseguro.

Los reaseguradores, con los cuales existen convenios de reaseguro y los porcentajes de participación en los riesgos asegurados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

REASEGURADOR	PAIS	CALIFICACIÓN RIESGOS	CAT	INCENDIO	AUTOMOTORES	MISCELANEOS	WCXL- Operativo	CAT- Catastrófico	Facultativo- Proporcional
American Agriculture Insurance Company	Indiana, USA	A	35.0%	34.0%	35.0%	35.0%			
Shelter Reinsurance Company	Columbia,	A	25.0%	25.0%	10.0%	0.0%			
Reaseguradora Patria SA	Mexico	A	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%			
Cooperativa de Seguros Múltiples	Puerto Rico	A-		5.0%	10.0%	5.0%			
Navigators Insurance Company	USA	A+	5.0%	5.0%	10.0%	20.0%			
Echo Rückversicherungs-AG	Zurich, Switzerland		7.5%	5.0%	7.5%	11.5%			
QBE Europe SA/NV	España	A+	7.5%	6.0%	7.5%	8.5%			
Total Guy Carpenter			100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
RGA Reinsurance Company	EE.UU	A+ (Superior)					70%	70%	
Reaseguradora PATRIA, S.A.	México	A (Excellent)					20%	20%	
Hannover Rückversicherungs AG	Alemania/México	A+ (Superior)					10%	10%	
Total Contratos Vida							100%	100%	
Swiss Re	México	A+ (Superior)							100%
Total Contratos Facultativo									100%

La gestión en la colocación de los reaseguradores en incendio, automotores y misceláneos se realiza por medio del corredor Guy Carpenter

Nota 34 Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2024 la asociación cooperativa reporta los siguientes hechos relevantes:

- a) En la Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de febrero de 2024, se eligieron los siguientes miembros:

CONSEJO DE ADMIINSTRACIÓN				
NOMBRES DIRECTORES ELECTOS	CARGO	PERIODO	VIGENCIA PERIODO	SUSTITUYE A
HÉCTOR DAVID CÓRDOVA ARTEAGA	PRESIDENTE	SEGUNDO	17-07-2024 AL 17-07-2027	REELECTO
MARA ANGELA RODRÍGUEZ DE MELARA	VICE PRESIDENTA	PRIMERO	17-07-2024 AL 17-07-2027	ALIRIO DE JESUS HENRIQUEZ
GLORIA CONCEPCIÓN MONTES VALENCIA	VOCAL	SEGUNDO	17-07-2024 AL 17-07-2025	VACANTE
SANTOS ELISA LOPEZ ESCOBAR	PRIMER SUPLENTE	SEGUNDO	17-07-2024 AL 17-07-2027	REELECTA
ALMA LORENA VASQUEZ DE GRANADOS	SEGUNDO SUPLENTE	SEGUNDO	17-07-2024 AL 17-07-2027	REELECTA
RUTH ESMERALDA ARGUETA FIGUEROA	TERCER SUPLENTE	PRIMERO	17-07-2024 AL 17-07-2027	ROMEO ERNESTO CERVELLON
JUNTA VIGILANCIA				
MELVIN WILFREDO VANEGAS HENRIQUEZ	PRESIDENTE	PRIMERO	17-07-2024 AL 17-07-2027	EDGAR OTONIEL MARTINEZ DIAZ
ANGELA ELIZABETH MOLINA DE MIRANDA	VOCAL	PRIMERO	17-07-2024 AL 17-07-2027	JOSE BOANERGES CHINCHILLA

Nota 35 Gestión Integral de riesgos y Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos

SEGUROS FUTURO, ha mantenido la mejora continua en cuanto al Sistema de Gestión Integral de Riesgos, acorde al perfil, tamaño y naturaleza, según lo establecen las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se ha garantizado la gestión integral de riesgos a través de la aplicación de manuales, políticas, metodologías y herramientas de medición de la mano con el Comité de Riesgos y Alta Gerencia con la finalidad de identificar los eventos y causas potenciales a los que está expuesta la Aseguradora, estableciendo medidas de mitigación de forma oportuna, así como evaluar la probabilidad e impacto de los riesgos financieros-cuantitativos y cualitativos, se han mantenido los mecanismos y procedimientos de monitoreo, seguimiento y tratamiento que han garantizado la ejecución de los controles de cada uno de los riesgos. Asimismo, se ha dado monitoreo permanente a los cambios que ha tenido el marco legal con la finalidad de adecuar oportunamente la gestión de riesgos, así como el cumplimiento las actividades definidas en el plan anual de trabajo que contiene la evaluación y cuantificación de los riesgos: Operacional, Tecnológico, Técnico, Mercado, Liquidez, Crédito, Reputacional, Fraude, Contexto Estratégico, Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información, Fraude y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, los cuales al cierre del 2024, mostraron un nivel de exposición de riesgos residual bajo. A la vez, se ha desarrollado el plan de capacitaciones para todos los colaboradores y directivos a fin de promover y reforzar la cultura de riesgos, continuidad del negocio y seguridad de la información, fortaleciendo así la confianza de asegurados, reguladores, reaseguradores, proveedores y demás partes interesadas, lo cual es revisado continuamente por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración, a través de los informes de gestión.

En Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la Aseguradora da seguimiento a las reformas y nuevos lineamientos normativos, ya que, como sujeto obligado, debe cumplir con todo el marco legal vigente, lo anterior, a través de actualización de metodologías, estructura de cumplimiento, manuales y políticas, entre otras actividades internas definidas en el plan anual de trabajo y plan de capacitación para fortalecer la cultura de prevención desde los colaboradores, gobierno corporativo, hasta las contrapartes, y así mitigar este riesgo y sus conexos, desarrollando herramientas tecnológicas necesarias para el monitoreo y análisis continuo. También, se da seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y normativos, a través de envíos de reportes de transacciones reguladas, reportes de operaciones sospechosas o tentadas, y demás reportes remitidos a la Unidad de Investigación Financiera y Superintendencia del Sistema Financiero.

Nota 36 Otros activos, diversos

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Pagos anticipados y cargos diferidos:	(Miles de US\$)	
Papelería y útiles	\$ 62.6	68.1
Seguros y Fianzas	145.2	142.7
Licencias	144.0	124.0
Otros cargos diferidos	69.8	121.7
Sub total	<u>421.6</u>	<u>456.5</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Depósitos en garantías	22.6	22.6
A cuenta de asegurados	31.5	41.9
Entidades financieras	0.0	20.2
Otras cuentas a cobrar	34.6	25.7
Sub total	<u>88.7</u>	<u>110.4</u>
Total Otros activos diversos	<u>510.3</u>	<u>566.9</u>
(-) Provisión para saneamiento	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Total otros activos diversos, netos	<u>\$ 510.3</u>	<u>566.9</u>

Nota 37 Leyes y Reglamentos Aplicables

Además de la fiscalización que ejerce el INSAFOCOOP, la Asociación está sujeta a las disposiciones y reglamentaciones que dicta la Superintendencia del Sistema Financiero, con base a la Ley de Sociedades de Seguros vigente a partir del 1 de enero de 1997 la cual regula principalmente requerimientos de capital, índices de solvencia, constitución de reservas técnicas y matemáticas, inversiones, reaseguradores, régimen administrativo, incompatibilidades e inhabilitaciones, operaciones y ramos, distribución de riesgos, partes relacionadas, normativa contable y publicación de estados financieros entre otros.

No obstante la anterior con fecha 21 de noviembre de 2024 mediante Decreto Legislativo N° 149, fue aprobada la Ley de Disolución, liquidación y traslado de funciones del INSAFOCOOP, la cual establece, entre otros aspectos, que las funciones de regulación a las Asociaciones Cooperativas de Seguros la ejercerán el Banco Central de Reserva (BCR) y las funciones de supervisión y fiscalización continuarán a cargo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF); sin embargo a la fecha de este informe esta Ley se encuentra pendientes de publicación en el Diario Oficial y por lo tanto también su entrada en vigencia.

Nota 38 Indicadores de la carga del Recurso Humano

Durante el período reportado, la Asociación cooperativa ha mantenido un promedio de 139 empleados (132 en el 2023). De este número el 52% se dedica a labores relacionadas con la actividad aseguradora (53% en el 2023) y el 48% es personal de apoyo (47% en el 2023).

Nota 39 Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores, así como las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2024, que ascienden a \$2,974.7 Miles (\$2,975.0 miles al 31 de diciembre de 2023) y corresponden a inversiones en NOTASV2025,27,29 y EUROS2032 todos emitidos por el Estado de la República de El Salvador (LETE2023 y NOTASV2050 todos emitidos por el Ministerio de Hacienda para el 2023).

Nota 40 Otros pasivos - Diversos

Un detalle de la integración del saldo en esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos Diferidos:	(Miles de US\$)	
Primas percibidas y no devengadas por afianzamiento	\$ 61.3	60.4
Primas percibidas y no devengadas por seguros	9.2	16.8
Total Otros Pasivos Diversos	\$ 70.5	77.2

Nota 41 Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Responsabilidad por fianzas otorgadas	\$ 14,752.0	17,137.1
Responsabilidad por garantías otorgadas	0.0	0.0
Sub total	14,752.0	17,137.1
Menos: Provisión por riesgos	0.0	0.0
Total	\$ 14,752.0	17,137.1

Nota 42 Otros ingresos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos lo integran los siguientes conceptos:

	2024	2023
	(Miles de US\$)	
Liberación provisión saneamiento primas por cobrar	\$ 113.9	57.8
Liberación provisión saneamiento préstamos por cobrar	9.9	6.0
Liberación provisión para reclamos	65.0	150.0
Liberación provisión para compra de edificio	139.5	139.5
Liberación provisión para sanear cuentas a cobrar	0.0	10.0
Venta de salvamentos	74.8	77.4
Ajustes a ejercicios anteriores	136.1	125.4
Total	\$ 539.2	566.1

Nota 43 Otros pasivos – provisiones

Al 31 de diciembre, la integración del saldo en las provisiones efectuadas y el movimiento registrado es el siguiente:

(Importes en Miles de US\$)	Saldo a 31 dic 2022	Más Refuerzo	Liberación contra Ingresos	Reclasificación	Menos Utilización	Saldo a 31 dic 2023	Más Refuerzo	Liberación contra Ingresos	Reclasificación	Menos Utilización	Saldo a 31 dic 2024
Para obligaciones laborales											
Aguinaldo, vacación y gratificación	72.4	261.8			256.5	77.7	299.7			288.9	88.5
Indemnizaciones	0	131.8			1.1	130.7	163.0			293.7	0.0
Sub Total	72.4	393.6	0	0	257.6	208.4	462.7	0	0	582.6	88.5
Para contingencias											
Publicación Sistema Cooperativo	9	3				12	3				15.0
Impuesto Ley Bomberos	0	74.2				74.2	0				74.2
Fondo para mercadeo	102.9				1.8	101.1	505.3			348.4	258.0
Ciberseguridad	0	50				50	0			46.7	3.3
Herramienta planifica financiera	0			30		30					30.0
Festejos navideños	8.6	22.2			29.8	1	22.2			22.0	1.2
Publicación de estados financieros	15.3	6			4.4	16.9	6			4.4	18.5
Fondo Oratoria	25	10			14.4	20.6	0			16.4	4.2
Gastos de asambleas	65.8	24			22.5	67.3	24			19.4	71.9
Reclamos Pendientes	376.5	350.0	150.0	(146.5)	0	430.0	160	(65.0)	-	0	525.00
Publicidad S. Futuro (a)	0	54.5			54.5	0	100		(38.5)	61.5	0.00
Presupuesto SSF	0	89.3		35	37.9	86.4	64.3			72.1	78.6
Mercadeo – incentivos	296.4	395			311	380.4	290			296.9	373.5
Honorarios actuariales	16.2	7.5			12	11.7	7.5			7.2	12.0
Mantenimiento oficina central	33.5	61			28.9	65.6	166			85.8	145.8
Soporte Corporativo	1.5	100				101.5	75			4.9	171.6
Prestaciones a empleados	83	172		51.5	112.4	194.1	122			134.5	181.6
Herramientas tecnológicas (b)	40	60			40	60	344.1			9.9	394.2
Adquisición inmueble	1,091.20		139.5			951.7		139.5			812.2
Capacitaciones	23.1	10			7.3	25.8				17.8	8.0
Reaseguros	0					0	53				53.0
Adquisición inmueble S. Miguel	0					0	125		112.5		237.5
Otras contingencias	0	10		30		40	65		(74.0)	31	0.0
Sub Total	2,188.0	1,498.7	289.5	0.0	676.9	2,720.3	2,132.4	74.5	0.0	1,178.9	3,469.3
Total	2,260.4	1,892.3	289.5	0.0	934.5	2,928.7	2,595.1	74.5	0.0	1,761.5	3,557.8

(a) Los refuerzos del 2024 por \$100.0 miles, corresponden a excedentes del 2023, aprobados en Asamblea de Asociados (\$54.5 miles incluyen los refuerzos del 2023, trasladados de los excedentes del 2022).

(b) Los refuerzos del 2024 por \$344.1 miles, incluyen \$144.1 como parte de los excedentes del 2023, aprobados en Asamblea de Asociados.

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

Servicios:

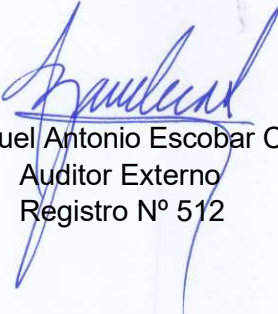
- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Al Consejo de Administración y
a la Asamblea General de Asociados de
Seguros Futuro, A. C. de R. L.

OPINIÓN SOBRE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS TÉCNICAS

He revisado las bases y los cálculos de contabilidad referente a la constitución de las Reservas Técnicas en general de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**, las cuales incluyen las reservas de riesgo en curso, las de reclamos en trámite, las matemáticas y las de previsión, por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expuestas en nuestra Nota N° 16 a los estados financieros por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos cuadros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre la suficiencia de dichas reservas, con base en la auditoría que practiqué.

En mi opinión, las Reservas Técnicas en general de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**, en todo lo concerniente a las bases y cálculos de contabilidad son suficientes, porque han sido constituidas de acuerdo a la norma NCS-011 "Normas para la Constitución de las Reservas Técnicas de las Sociedades de Seguros", aprobadas en Sesión CD-59/99 del 19 de Agosto de 1999, reformadas en las sesiones CD-81/99 del 1 de Diciembre de 1999, CD-02/2000 del 6 de Enero de 2000, Sesión N° CD-59/2000 del 8 de Noviembre de 2000, Sesión N° CD-52/01 del 1 de Noviembre de 2001, CD-49/2005 del 23 de noviembre de 2005, CN-BCR 07/2022 del 31 de agosto de 2022 y CN-BCR 04/2023 del 28 de junio de 2023, la cual ha sido aplicada a los ejercicios mencionados y a normas contables generalmente aceptadas en el país.


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



San Salvador, 17 de enero de 2025

SEGUROS FUTURO, A. C. DE R. L.
(Información complementaria al 31 de diciembre de 2024)

1- Listados de las comisiones por reaseguro cedido, salvamentos y recuperaciones

Durante el ejercicio 2024 existen ingresos registrados en concepto de comisiones por primas cedidas por \$144.1 miles y los ingresos por salvamentos y recuperaciones ascendieron a \$74.8 miles, tal como se detalle en el anexo "A"

2- Resumen de las inversiones que respaldan las reservas técnicas netas y patrimonio neto mínimo, separadas por los diversos instrumentos financieros

El patrimonio neto mínimo por \$4,571.9 miles más las reservas técnicas por \$8,099.9 miles, hacen un total de \$12,671.8 miles y constituyen la base de inversión al 31 de diciembre de 2024, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación mantiene inversiones por un monto de \$14,130.2 miles de los cuales, las inversiones elegibles de acuerdo con el Art. 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$14,130.2 miles.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

(Miles de US\$)		Inversión
<u>Clases de instrumentos o activos</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Valores emitidos por el estado a través de la DGT	\$ 0.0	0.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	87.5	87.5
Depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos salvadoreños	8,180.8	8,180.8
Cartera Préstamos, descuentos y operaciones reporto	3,606.4	3,606.4
Primas por cobrar	2,255.5	2,255.5
Mobiliario y Equipo	0.0	0.0
Gastos de organización	0.0	0.0
Bienes inmuebles urbanos y no habitacionales	0.0	0.0
Totales	\$ 14,130.2	14,130.2

3- Resumen de los planes y saldos de reaseguros y listado de los reaseguradores a los cuales se cede primas, clasificadas por ramos

Los reaseguradores, con los cuales existen convenios de reaseguro y los porcentajes de participación en los riesgos asegurados al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Planes de reaseguros suscritos para el 2024

REASEGURADOR	PAIS	CALIFICACION RIESGOS	CAT	INCENDIO	AUTOMOTORES	MISCELANEOS	WCXL- Operativo	CAT- Catastrófico	Facultativo- Proporcional
American Agriculture Insurance Company	Indiana, USA	A	35.0%	34.0%	35.0%	35.0%			
Shelter Reinsurance Company	Columbia,	A	25.0%	25.0%	10.0%	0.0%			
Reaseguradora Patria SA	Mexico	A	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%			
Cooperativa de Seguros Multiples	Puerto Rico	A-		5.0%	10.0%	5.0%			
Navigators Insurance Company	USA	A+	5.0%	5.0%	10.0%	20.0%			
Echo Rückversicherungs-AG	Zurich, Switzerland		7.5%	5.0%	7.5%	11.5%			
QBE Europe SA/NV	España	A+	7.5%	6.0%	7.5%	8.5%			
Total Guy Carpenter			100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
RGA Reinsurance Company	EE.UU	A+ (Superior)					70%	70%	
Reaseguradora PATRIA, S.A.	México	A (Excellent)					20%	20%	
Hannover Rückversicherungs AG	Alemania/México	A+ (Superior)					10%	10%	
Total Contratos Vida							100%	100%	
Swiss Re	México	A+ (Superior)							100%
Total Contratos Facultativo									100%

Los saldos a favor y/o a cargo de los reaseguradores son los siguientes:

	(En miles de US\$)	Saldos al 31-12-2024
• Saldos deudores a cargo de sociedades de reaseguro y reafianzamiento		\$ 435.2
• Saldos acreedores a favor de sociedades de reaseguros y reafianzamiento		(475.1)
Saldo neto		\$ (39.9)

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L

DETALLE DE LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NÚMERO POLIZA	NUMERO RECLAMO	FECHA DE RECUPERACIÓN \ VENTA	DESCRIPCION DEL BIEN \ SALVAMENTO	VALOR DE RECUPERACIÓN	GASTOS INCURRIDOS	VALOR NETO RECUPERADO	FORMA DE REALIZACION	NOMBRE DEL COMPRADOR	
1	AU-D-8434-0	R-AU-69525	22-ene-2024	SEDAN TOYOTA YARIS 2007, P-231663	1,200.00	0.00	1,200.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
2	AU-D-23341-0	R-AU-69724	22-ene-2024	SEDAN NISSAN VERSA 2012, P-937568	1,200.00	0.00	1,200.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
3	AU-D-25998-0	R-AU-70871	22-ene-2024	SEDAN MAZDA MODELO 3 , 2006, P-410942	1,200.00	0.00	1,200.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
4	AU-D-31668-0	R-AU-71363	21-feb-2024	SEDAN KIA SPECTRA 2009, P-795349	1,320.00	0.00	1,320.00	Venta	NYCOLE ALEXEI OSORIO APARICIO
5	AU-D-22058-0	R-AU-72061	28-feb-2024	SEDAN MAZDA MODELO 3, 2011, P-514721	1,000.00	0.00	1,000.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
6	AU-D-19410-18	R-AU-71997	22-feb-2024	SEDAN TOYOTA COROLLA 2018, P-49D9F	2,200.00	0.00	2,200.00	Venta	DANIEL ELIAS PLATERO RUIZ
7	AU-D-26218-0	R-AU--72317	19-abr-2024	SEDAN MITSUBISHI MIRAGE, 2014, P-647C	2,000.00	0.00	2,000.00	Venta	EMILIO ALEXANDER ELIAS FLORES
8	AU-D-33788-0	R-AU-72077	18-abr-2024	SEDAN KIA FORTE, 2015, P-982259	1,275.00	0.00	1,275.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS (DCA, S.A. DE C.V.)
9	AU-D-28422-0	R-AU-72363	08-may-2024	RUSTICO JEEP COMPASS, 2016, P-762257	2,550.00	0.00	2,550.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS
10	AU-D-33745-0	R-AU-79847	11-may-2024	SEDAN HONDA CIVIC, 2012, P-918545	2,850.00	0.00	2,850.00	Venta	EDUARDO ANTONIO MARQUEZ AVELAR
11	AU-D-23900-0	R-AU-69565	06-jun-2024	SEDAN MITSUBISHI, MIRAGE, 2017 P-973715	850.00	0.00	850.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
12	AU-D-32795-0	R-AU-79861	17-may-2024	SEDAN KIA RIO GDI, 2016, P-965645	2,700.00	0.00	2,700.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS
13	AU-D-28466-0	R-AU-80477	10-jun-2024	SEDAN HIUNDAI, ACCENT, 2012, P-914406	1,200.00	0.00	1,200.00	Venta	EMILIO ALEXANDER ELIAS FLORES
14	AU-D-25398-0	R-AU-71586	11-jun-2024	MICROBUS NISSAN URVAN, 2009, P-605953	5,000.00	0.00	5,000.00	Venta	EDUARDO ANTONIO MARQUEZ AVELAR (H. MARQUEZ, S.A. DE C.V.)
15	AU-D-34645-0	R-AU-80504	26-jul-2024	SEDAN KIA RIO LX, 2017, P-44B93	2,200.00	0.00	2,200.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS
16	AU-D-30073-0	R-AU-79909	01-ago-2024	SEDAN HONDA CIVIC, 2014, P-824114	2,775.00	0.00	2,775.00	Venta	DANIEL ELIAS PLATERO RUIZ
17	AU-D-29749-0	R-AU-79747	15-ago-2024	PICK UP MITSUBISHI SPORTERO, 2023, P-2471F	15,500.00	0.00	15,500.00	Venta	DANIEL ELIAS PLATERO RUIZ
18	AU-D-34696-0	R-AU-83152	18-nov-2024	RUSTICO NISSAN ROGUE SV, 2015, P-514BC	1,500.00	0.00	1,500.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS (DCA, S.A. DE C.V.)
19	AU-D-32974-0	R-AU-80107	18-nov-2024	SEDAN TOYOTA COROLLA, 2017, P-10CC3	2,025.00	0.00	2,025.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS (DCA, S.A. DE C.V.)
20	AU-D-19426-0	R-AU-82030	08-nov-2024	SEDAN TOYOTA COROLLA LE, 2016, P-931902	1,550.00	0.00	1,550.00	Venta	DENIS BENJAMIN LOPEZ RAMOS

Continua (...)

SEGUROS FUTURO, A.C. de R. L.

DETALLE DE LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES
 PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NÚMERO POLIZA	NUMERO RECLAMO	FECHA DE RECUPERAC \ VENTA	DESCRIPCION DEL BIEN \ SALVAMENTO	VALOR DE RECUPERAC	GASTOS INCURRIDOS	VALOR NETO RECUPERADO	FORMA DE REALIZACION	NOMBRE DEL COMPRADOR	
21	AU-D-37571-0	R-AU-82777	08-nov-2024	SEDAN MITSUBISHI MIRAGE G4 2020, P-5941F	2,200.00	0.00	2,200.00	Venta	DENIS BENJAMIN LOPEZ RAMOS
22	AU-D-35397-0	R-AU-80709	03-dic-2024	SEDAN HIUNDAI ACCENT, 2017, P-54D06	1,300.00	0.00	1,300.00	Venta	JOSE DANIEL PEREZ RECINOS (DCA, S.A. DE C.V.)
23	AU-D-35126-0	R-AU-81054	06-dic-2024	SEDAN NISSAN SENTRA SV, 2018, P-30F38	500.00	0.00	500.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
24	AU-D-34077-11	R-AU-82021	28-sep-2024	SEDAN KIA FORTE. 2016, P-52CF4	3,050.00	0.00	3,050.00	Venta	DENIS BENJAMIN LOPEZ RAMOS
25	AU-D-30846-0	R-AU-82740	19-nov-2024	PICK UP MITSUBISHI SPORTERO, 2023, P-30C30	13,500.00	0.00	13,500.00	Venta	RAUL MAURICIO BELTRAN BELTRAN (SR CARS PARTS, S.A. DE C.V.)
26	AU-D-16464-0	R-AU-83652	17-ene-2025	SEDAN NISSAN SENTRA SV, 2015, P-855341	2,150.00	0.00	2,150.00	Venta	DENIS BENJAMIN LOPEZ RAMOS
TOTALES					74,795.00	0.00	74,795.00		
				Código contable 5605.01.1.30.00 - Salvamentos y recuperaciones			74,795.00		

En el proceso de recuperación y salvamento, además del analista y ajustador del reclamo y la coordinadora de la sección de reclamos, participan los funcionarios responsables de la Gerencia General, Gerencia Técnica y Gerencia Financiera.

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Al Consejo de Administración y
a la Asamblea General de Asociados de
Seguros Futuro, A. C. de R. L.


Opinión sobre cumplimiento de la Ley contra Lavado de dinero y de activos y de la gestión en la Prevención de los riesgos LD/FT

He examinado las disposiciones legales, reglamentarias e instructivos vigentes respecto a la Ley Contra el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, relacionadas con la gestión del riesgo de lavado de dinero, adoptado por **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L** al 31 de diciembre de 2024. El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, en referencia, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento o no de tales disposiciones legales y reglamentarias por parte de la Cooperativa, con base a nuestra auditoría.

Como parte del examen de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de auditoría y con las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la integridad, adecuación y eficacia de los sistemas de control interno, incluida la gestión para la prevención del delito de lavado adoptado por la entidad. La auditoría incluye el examen sobre bases selectivas de la evidencia que soporta las cantidades monetarias y las divulgaciones en los estados financieros, también incluye la evaluación de las bases de contabilidad y las estimaciones importantes utilizadas por la Administración. Considero que la auditoría que he practicado provee una base razonable para fundamentar mi opinión.

El sistema de gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, fue evaluado en cumplimiento al Artículo 4 de la NRP-36 emitida por el BCR, Art. 9 del Instructivo para la prevención de lavado de activos, emitido por la FGR, Art, 4, literal b) del Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos y Art. 36 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

En mi opinión, SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas, adecuando una estructura de cumplimiento con base al marco legal vigente y la aplicación de los requerimientos de control interno establecidos en la Ley Contra el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



San Salvador, 17 de enero de 2025

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

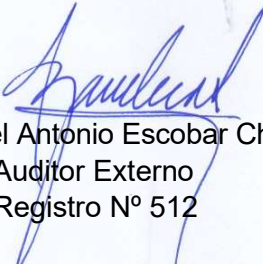
Al Consejo de Administración y
a la Asamblea General de Asociados de
Seguros Futuro, A. C. de R. L.

Opinión sobre el cumplimiento reglamentario del margen de solvencia, patrimonio mínimo y diversificación de inversiones

He examinado las disposiciones legales y reglamentarias especialmente las relativas al margen de solvencia y el patrimonio neto mínimo requerido en el artículo 29 y 31 de la Ley de Sociedades de Seguros y la norma técnica NRP-52, expuesto en nuestra Nota N° 27 a los estados financieros, así como la determinación de la diversificación de las inversiones establecidas en el Art. 34 de la Ley de Sociedades de Seguros y las normas técnicas NRP-57, expuesto en la nuestra Nota N° 5, de mi informe a los estados financieros por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 por parte de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R. L.** El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, en referencia, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento o no de tales disposiciones legales y reglamentarias por parte de la Cooperativa, con base a nuestra auditoría.

Como parte del examen de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de auditoría y con las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la integridad, adecuación y eficacia de los sistemas de control interno, incluida la gestión para la prevención del delito de lavado adoptado por la entidad. La auditoría incluye el examen sobre bases selectivas de la evidencia que soporta las cantidades monetarias y las divulgaciones en los estados financieros, también incluye la evaluación de las bases de contabilidad y las estimaciones importantes utilizadas por la Administración. Considero que la auditoría que he practicado provee una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas, relacionadas con establecimiento del Patrimonio Neto Mínimo, la diversificación de las inversiones y el margen de solvencia, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



San Salvador, 17 de enero de 2025

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Al Consejo de Administración y
a la Asamblea General de Asociados de
Seguros Futuro, A. C. de R. L.

INFORME SOBRE LA SUFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO CONTABLE


Hemos examinado las declaraciones de la administración incluidas en el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo de efectivo y las notas a los estados financieros; sobre la efectividad del control interno contable relacionado con la preparación de los estados financieros de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L** al 31 de diciembre de 2024, con base en manuales de operación e instructivos de procedimientos diseñados por la Administración. Es responsabilidad de la administración de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L** mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión respecto a las declaraciones de la administración sobre la efectividad del control interno con base en nuestro examen.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se han presentado a la administración cartas a la gerencia con observaciones a los procedimientos de control y otros aspectos y su respectivo seguimiento y de los cuales se ha presentado el nivel de las acciones correctivas ejecutadas por la administración, los riesgos de control derivados de los mismos no afectan la opinión sobre los estados financieros ni la efectividad del control interno que requiera una opinión calificada.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, por lo tanto, incluyó la obtención de un entendimiento del control interno contable relacionado con la preparación de los estados financieros, y la evaluación de que ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad, relacionadas con la preparación de los estados financieros. El examen consiste, con base en pruebas selectivas, en la evaluación del diseño y efectividad de operación del control interno mencionado. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior a la de la revisión, están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios en las circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

En nuestra opinión, las declaraciones de la administración de **SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L** sobre el mantenimiento de un control interno contable efectivo, y enfocado a prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de estados financieros al 31 de diciembre de 2024, con base a manuales de operación e instructivos de procedimientos diseñados por la Administración, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo



San Salvador, 17 de enero de 2025